

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

6696 Información pública del expediente iniciado para el posible otorgamiento a la artista D.ª Dianne Reeves, de la distinción municipal denominada "Premio del Festival Internacional de Jazz de San Javier".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del vigente Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, se somete a información pública, por un plazo de quince días, el expediente iniciado para el posible otorgamiento a la artista D.ª Dianne Reeves, de la distinción municipal denominada "Premio del Festival Internacional de Jazz de San Javier".

Los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, durante el indicado plazo.

En San Javier, a 18 de mayo de 2015.—El Alcalde, Juan Martínez Pastor.